

Año I Segundo Período Ordinario.	Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California.	13 de Diciembre de 2021	No. 025
----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------	----------------

SESIÓN EXTRAORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	DOCUMENTO

DICTÁMENES;

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN No. 15.- Relativo a la lista de los aspirantes a ocupar el cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California.	DOCUMENTO
NOTA: En caso de aprobarse el presente Dictamen, la Junta de Coordinación Política someterá a consideración del Pleno del Congreso. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política: por el cual se determinará el procedimiento de votación para la designación de un Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.	DOCUMENTO
DICTAMEN No. 16.- Relativo a la lista de los aspirantes a ocupar el cargo de Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California.	DOCUMENTO
NOTA: En caso de aprobarse el presente Dictamen, la Junta de Coordinación Política someterá a consideración del Pleno del Congreso. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política: por el cual se determinará el procedimiento de votación para la designación de un Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.	DOCUMENTO



De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

<p>DICTAMEN No. 57.- Se aprueba el Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, para que por conducto de la Secretaría de Hacienda del Estado celebre contrato o convenio plurianual con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI).</p>	<p>DOCUMENTO</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------

CLAUSURA.